

## Respecto de información que involucra al Instituto de Medicina Forense (INMEFO)

### **Dirección General de Comunicación Universitaria**

Respecto de información publicada en medios de comunicación que involucra al Instituto de Medicina Forense (INMEFO) de nuestra casa de estudios e interesa a procesos académicos relacionados, la Universidad Veracruzana precisa lo siguiente:

1. Durante la administración universitaria vigente, 2013 a la fecha, seis cuerpos se han canalizado a las Facultades de Medicina para uso y aprovechamiento académico; en todos los casos, bajo los procedimientos de ley.
2. Los adelantos en materia de tecnología y el uso de simuladores en nuestras facultades permiten a la Universidad realizar sus procesos académicos en cuerpos de material sintético.

Una vez más, exhortamos a los universitarios a evitar la desinformación, mantenerse responsablemente informados a través de los canales institucionales de comunicación y mantener el espíritu y esfuerzo que nos ha caracterizado durante la pandemia.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”  
Xalapa, Ver., 30 de septiembre de 2020